

El alcoholismo a través de la historia

Sinto Espresate Renau

Parte de nuestro interés en explicar la conciencia como humanidad, es decir, la historia, es definir qué es lo que diferencia a los hombres del resto de los animales. Nadie ha escapado a dicha necesidad de encontrar el matiz. Tanto cristianos como musulmanes, budistas, etcétera, han participado, dando como propuestas el lenguaje articulado, la capacidad de amar, pero un matiz específico de la humanidad es que el humano es el único animal que sistemáticamente se droga. La fermentación de frutos ha sido considerada por el modelo antropológico como una excelente oportunidad para la promoción de grupos y fomentar rituales, que van tanto para la paz como para el combate. El modelo médico encuentra en esta fermentación una de las fuentes primordiales de la destrucción a todos los niveles.

Existen evidencias de que el uso de bebidas alcohólicas data de cuatro mil años antes de Cristo y no existe ninguna razón para suponer que éstas se ingerían sólo para degustarse.

Entre los documentos escritos más antiguos se encuentra una colección de tablillas de arcilla halladas en Mesopotamia, que datan del año tres mil a.C.; incluyen una lista de gastos, donde está la anotación: "Pan y cerveza para un día".

La historia del consumo de este tóxico llamado alcohol va siempre acompañada de la necesidad de regular su producción. En 1700 a.C. el código de Hammurabi Rey de Babilonia intentó regular las casas de bebida, y los romanos en el siglo I a. c. intentaron reducir la producción de uva.

Asimismo, resalta su utilización mística para venerar a los dioses: los egipcios a Osiris, los griegos a Dionisio y los romanos a Baco. Ramsés III distribuía cerveza entre sus súbditos y les decía que la sensación que experimentaban irradiaba de él. Y en las inscripciones de sepulcros de los nombres egipcios es común encontrar la siguiente: "Da pan a los pobres

y cerveza a los sedientos". Además, en este país a los *borrachos* se les castigaba con el látigo o la prisión.

La Biblia también contiene historia de tipo religioso ya que al referirse al vino lo considera la sangre de Cristo, brebaje estimulante y animador: "Alabado sea Dios, que ha hecho surgir fruta de la tierra y vino que alegra el corazón del hombre".

Otro momento es cuando Noé dejó atrás, con su familia, las pruebas y tribulaciones del gran diluvio universal para repoblar al mundo; uno de los primeros actos consistió en plantar una vid. La consecuencia fue familiar, ya que Noé bebió el vino y se embriagó, y así fue que se desarropó dentro de su tienda. Cam, el hijo menor de Noé, advirtió (como muchos jóvenes de hoy) el estado de su padre y lo comunicó a sus dos hermanos Sem y Jafet, quienes tomaron un manto y cubrieron con él a Noé, al mismo tiempo que evitaban mirarlo. Cuando Noé despertó pudo adivinar lo que su hijo menor había hecho; reaccionó con furia, lo maldijo y lo volvió esclavo de los otros dos hijos.

Como consecuencia del alcohol sobre la progenie, la Biblia habla en relación a la gestación de Sansón, cuando se le apareció el ángel de Jehová a la mujer y le dijo: "He aquí que eres estéril... mas concebirás y darás a luz a un hijo. Y ahora ruégote que te guardes de beber vino y licor fermentado".

Otra referencia bíblica a la conducta de embriaguez es la historia de Sodoma y Gomorra. Las ciudades pecaminosas son destruidas poco después que Lot escapa con sus esposas e hijas. Pero la mujer de Lot había sido convertida en estatua de sal; aquel fatigado y aterrorizado se refugia en una cueva de las montañas del oeste del Mar Muerto, con sus dos hijas. Están solos, sin futuro. Las hijas hablan entre sí sobre su porvenir y definen el problema central y su solución: "Nuestro padre es viejo, y no hay hombre en el país que tenga relaciones con nosotras. Ven, demos de beber vino a nuestro padre y acostémonos con él, y conservaremos prole". La primogénita se acostó con su padre y al día siguiente ésta le dijo a la más joven: "he aquí que anoche me acosté con mi padre. Démosle a beber vino también esta noche. Entonces entra tú, acuéstate con él y conservemos prole de nuestro padre". Él no supo cuándo se acostó con ella, ni cuándo se acostó con ella, ni cuándo se levantó. Y ambas hijas de Lot quedaron embarazadas de su padre.

En Cartago, ciudad de África fundada en 814 a.C., existía un edicto público que prohibía a los recién casados embriagarse durante la noche de bodas, para evitar el riesgo de engendrar un hijo defectuoso.

También se dice que Aristóteles alertaba a los griegos que su descendencia sería "morosa y lánguida si las casadas engendraban tontamente durante el estado de embriaguez".

En China en el año de 1114 antes de Cristo se legisla sobre la utilización del vino en la *Proclama sobre la Embriaguez*.

El hombre nunca estará sin sus espíritus. El prohibirlos está más allá del poder de las edades, aquí por lo tanto, sólo debemos advertir sobre *el abuso de ellos*.

Los médicos de la antigüedad, tanto Galeno como Plinio y Séneca, se dieron cuenta de los excesos llevados a cabo bajo el influjo del alcohol. Séneca sostenía que la palabra *borracho* podía referirse a dos cosas: a la persona que intoxicada con el alcohol no tenía control sobre sí misma; y a la persona que acostumbraba a emborracharse y que era esclavo del hábito. También ellos describieron algunos de los tratamientos más comunes, los cuales fueron de tres tipos: los preventivos (especias, miel, jengibre, queso, agua de mar, resinas, o vinagre) fueron añadidos al vino con la idea de prevenir que los espíritus llegaran a la mente causando la intoxicación. Algunos parrandistas llevaban coronas, guirnaldas y vestidos especiales para evitar los efectos de la bebida.

El segundo tipo de tratamiento estaba diseñado para los efectos de después de beber: col, algunas yerbas laxantes y diuréticas, bebidas amargas y más alcohol, “¡una cerveza para la cruda!”; este último subsiste hasta la actualidad.

El tercer tipo eran medidas penales y punitivas que iban desde la cárcel a las penas de muerte. Entre los turcos, en el Corán, se recomendaba que se vertiera plomo fundido en la garganta del borracho.

En la cultura mexicana, las disposiciones contra la embriaguez entre los jóvenes eran rígidas y llegaban incluso, según relata Fray Bernardino de Sahagún, a la pena de muerte para los reincidentes. El uso del pulque sólo era tolerado en los miembros de la población de edad mayor a los cuarenta años. Además la pareja recién casada debía purificarse mediante el reposo, la invocación a los dioses y la abstinencia durante los cuatro días posteriores a su boda, antes de consumir la unión conyugal.

En el siglo VI d.c. apareció la Ley de San Gildas en la cual se castigaba a los monjes que bebían demasiado a cantar los Salmos en la cama sin cenar. Esta ley fue una indicación de que el alcoholismo era un problema importante para el Clero. En el siglo VIII San Bonifacio, en una carta al Arzobispo de Canterbury, condenaba la ebriedad como un crimen especialmente para los miembros del Clero, comentando que sabía que en esa Diócesis era conocido que había muchos bebedores y que éstos intentaban convencer a los otros de intoxicarse con ellos. En el siglo X un rey sajón, Edgar redujo el número de cervecerías que había en los pueblos y con la ayuda de Dunstan, Arzobispo de Canterbury, instituyó la costumbre de *beber hasta la marca*. A los grandes vasos para beber que estaban de uso en las cervecerías se les insertó una marca y se volvió una ofensa penal el beber más allá de la marca. Durante el reinado de Eduardo I, se legisló sobre cerrar antes las cervecerías, restringir las horas de apertura los domingos, multas a las bebidas de poca calidad fueron estipuladas. Incluso el uso de vino fue restringido a los que pertenecían a cierto rango social: únicamente aquellos que fueran más que Barones, que tuvieran más de cien marcos de renta en un año o tuvieran más de mil libras en propiedades podían tener más de diez galones de vino durante un año. Los infractores eran multados.

Jaime I, en 1606, dictó Leyes para la ebriedad en donde incluso una persona podía ser juzgada y condenada por un delito que hubiera ocurrido seis meses antes sólo con el testimonio de cualquier persona. Se le daba a elegir entre una multa o seis horas de exhibición en el cepo. Hacia 1650 los castigos a los borrachos eran lo más común, y en algunos casos, los cadáveres de los que habían muerto debido a su forma de beber eran quemados en los cruceros.

En el continente americano en 1760, John Adams se preocupó mucho por el nivel de alcoholismo, por lo que propuso limitar el número de tabernas, y Benjamin Franklin llamó a las tabernas la peste de la sociedad. Se pretendió regular el consumo reglamentando el tiempo que podía estar uno en la taberna, cuánto podía beber en ese tiempo, con castigos que incluían el látigo y el cepo.

Al mismo tiempo empezaron a aparecer muchas medidas emanadas de la propia sociedad como fueron los *clubes de moderación*, la mayor parte adscritos a las diferentes iglesias, los cuales pregonaban la moderación del uso de bebidas alcohólicas, desde los que estaban a favor de la prohibición de consumir bebidas destiladas restringiendo el consumo a las fermentadas, hasta los clubes que pregonaban la abstinencia total. También presionaron a sus diferentes municipios y autoridades estatales para que se regulara a través de leyes este consumo, que fue desde las multas hasta la prohibición. Pero por más que se legisló, América seguía embriagándose.

Al mismo tiempo por estas fechas empezó a desarrollarse en América lo que es el concepto de alcoholismo como enfermedad, lo cual permitió que empezara a propiciarse una, aunque pequeña, concientización por parte de los médicos en el trato a los alcohólicos. A finales del siglo XIX existían más de cien instituciones para el internamiento y la rehabilitación de alcohólicos. Lo anterior no pudo evitar que a principios de nuestro siglo se volviera a legislar la prohibición, Ley Valhead, con los resultados de sobra conocidos por todos.

Actualmente el alcoholismo sigue siendo un problema mayor de salud en los países occidentales y las propuestas para enfrentarlo son variadas.

más artículos en: www.infoadicciones.net